

mente para el gobierno prestatario. Así por ejemplo, en un momento dado puede haber incompatibilidad entre la meta de aumento de productividad que puede requerir la introducción de técnicas intensivas en capital y la de aumento del empleo. De igual manera, bajo ciertas condiciones, un gobierno puede preferir recurrir al financiamiento externo de carácter privado, a pesar de que sea más oneroso, que enfrentarse a los grupos de presión al interior del país y redistribuir el ingreso.

El autor incurre, además, en otro juicio demasiado optimista al creer que, en realidad, las presiones que en un momento dado puede ejercer el Banco sobre el gobierno del país prestatario no cuestionan la soberanía de ese país más de lo que lo haría un acuerdo mutuo entre naciones soberanas. Aquí la diferencia no es de matiz, no sólo porque la soberanía es privilegio de naciones libres y políticamente independientes y no de instituciones, llámense bancos de desarrollo como el Banco Mundial o empresas multinacionales, sino porque todo tipo de presión que lleve a un gobierno a modificar algún aspecto de su libre expresión a cambio de algo, todo tipo de manipulación conductista como la que el autor sugiere en la página 36 al señalar que el Banco puede ampliar su capacidad para persuadir a los gobiernos prestatarios a adoptar programas adecuados de desarrollo económico y social, mediante el empleo de sus préstamos a la manera de zanahorias y garrotes, es atentatoria de la soberanía de ese Estado.

Finalmente, Reid incurre en un optimismo que no tenemos pruebas para llamar intencional pero que, en última instancia revela un cierto desconocimiento de lo que es la *realpolitik*, al hacer abstracción, pese a que menciona al pasar la posibilidad, del papel que en toda la actuación del Banco desempeñan los países que lo dominan en virtud del volumen de recursos que aportan, y muy especialmente Estados Unidos, y del hecho de que al final, las exigencias del Banco acaben siendo las exigencias de ese grupo de países y de su líder, decididos a implantar un modelo o estilo de progreso y desarrollo: el que aceptan para sus sociedades y que, en el fondo, puede diferir enormemente no sólo del que técnicamente recomiendan los funcionarios del Banco, sino del que los países prestatarios desean implantar y que, en última instancia, responde mejor a sus necesidades, recursos y potencialidades, para no hablar de ideologías.

ROSARIO GREEN

JULIO C. COTLER y RICHARD R. FAGEN (comps.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1974, 450 pp.

El Instituto de Estudios Peruanos, preocupado por la falta de comunicación y desconocimiento acerca de las relaciones político-económicas entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, convocó en noviembre

de 1972 a los especialistas del continente en diversas ciencias sociales a un seminario. Entre las premisas básicas que lo orientaron se incluyeron puntos interesantes: la ampliación del análisis a otros actores políticos diferentes de los gobiernos; el contexto político cambiante, tanto de las relaciones interamericanas como internacionales, y la diversidad de las condiciones histórico-nacionales de los países involucrados.

Este volumen, publicado simultáneamente en inglés, reúne once de los trabajos presentados, cada uno seguido de un comentario. Está dividido en cuatro partes: las dos primeras analizan las perspectivas latinoamericana y estadounidense de sus relaciones; la tercera parte toma como casos de estudio los vínculos de Brasil y México con el centro hegemónico, y la última examina el papel de los militares y las corporaciones multinacionales en las relaciones hemisféricas.

La visión hispanoamericana estuvo dominada por el análisis "dependen-tista". Octavio Ianni (CEBRAP, Brasil) señala en su artículo sobre "Diplomacia e imperialismo en las relaciones interamericanas" que la generalización de la guerra fría en América Latina perfeccionó el sistema de intercambios institucionales en el continente y propició la acentuación de los intereses económicos, políticos y militares norteamericanos en el área, en nombre de la "seguridad hemisférica". Es decir, la dependencia estructural de América Latina se desenvolverá a partir de los años 60's según las exigencias de la guerra fría y la nueva expansión internacional del capitalismo norteamericano, en base a una "asociación madura" entre desiguales y un "imperialismo ilustrado", reformista en el lenguaje y duro en la práctica, a pesar de la coexistencia pacífica ensayada en otras regiones.

En su comentario, Marcos Kaplan (Fundación Bariloche, Argentina) menciona que el análisis de Ianni requiere ser complementado sobre todo en la esfera de la dinámica externa, referida al nuevo contexto internacional, ya que el tránsito a una etapa de ruptura del bipolarismo puede tener serias implicaciones para las relaciones hemisféricas: la posibilidad de una reducción del papel hegemónico de Estados Unidos y un aumento relativo de la influencia de otras potencias como la CEE y Japón.

Aníbal Quijano (Centro de Estudios e Investigación Sociales del Perú) analiza el carácter imperialista del capitalismo desarrollado en América Latina durante sus dos etapas principales: de acumulación semicolonial o primaria exportadora (hasta los 50's), y acumulación de base urbano-industrial. Esta última permitió la industrialización e internacionalización de los mercados internos, pero también una mayor articulación de las economías latinoamericanas con la metropolitana y su absorción por los grandes conglomerados transnacionales. Sin embargo, esta situación se ha ido modificando por la profundización de las luchas de clases en la región y los cambios en la cadena imperialista a nivel mundial. Coincidimos con la crítica de Philippe Schmitter (Chicago University) al trabajo de Quijano: exceso de retórica marxista, pero original por tratar de analizar el capitalismo como un sistema dinámico, en evolución.

Aníbal Pinto (CEPAL) revisa las relaciones económicas entre América Latina y Estados Unidos en un brillante artículo por su claridad y brevedad. La región ha ido perdiendo importancia como socio comercial para los norteamericanos más acentuadamente que otras zonas en desarrollo, e incluso desde 1965 enfrenta saldos desfavorables en su balanza comercial, a pesar del aumento del valor absoluto de las transacciones. La "marginalidad relativa" de América Latina debe ser, no obstante, considerada a la luz de ciertos elementos condicionantes: para la región, Estados Unidos sigue siendo el principal abastecedor (manufacturas) y cliente (materias primas), mientras que para los norteamericanos el subcontinente es el principal comprador de maquinaria, equipo y productos químicos. Por lo tanto, si bien Estados Unidos provee ingredientes vitales para la economía latinoamericana, ésta es un mercado indispensable para el buen funcionamiento del sistema estadounidense. Igualmente, las corrientes financieras han decrecido en su valor absoluto, pero las retribuciones por transferencia tecnológica adquieren cada vez mayor importancia y representan un apoyo de envergadura para Estados Unidos en su reciente crisis de balanza de pagos.

Respecto a esta situación, Osvaldo Sunkel (FLACSO) comenta que tanto los cambios en la escena mundial (relajación del bipolarismo), la redistribución mundial de los intereses económicos estadounidenses y la descomunal deuda externa de los países latinoamericanos, influirán en la reformulación de la política norteamericana hacia la región, ya que auguran una nueva etapa de relaciones tirantes y conflictivas al verse obligados a encarar un mayor intervencionismo estatal y control sobre los recursos naturales.

La perspectiva norteamericana difiere en efecto de la latinoamericana. La necesidad de situar el análisis de las relaciones continentales en un marco teórico como el de la dependencia se ve sustituido en el caso de los especialistas de Estados Unidos por la insistencia en adoptar el enfoque "burocrático-gubernamental" de las relaciones internacionales, derivado de los modelos elaborados por Graham T. Allison en 1971. La política exterior norteamericana hacia América Latina no puede entenderse, según este enfoque, como resultado de la acción unitaria de un gobierno, sino de un proceso competitivo en el que participan organismos gubernamentales, grupos políticos e individuos/funcionarios.

Ernest May (Harvard University) señala así en su artículo que las relaciones entre Estados Unidos y Argentina durante la segunda crisis bélica mundial podrían ser explicadas de tres formas sustancialmente distintas según el paradigma utilizado: actor unitario, procesos organizacionales o política gubernamental. Guillermo O'Donnell (GIAP, Argentina) comenta que si bien concuerda con el enfoque de la política burocrática, deben tomarse en cuenta las metas dominantes vigentes, compartidas por los miembros de un gobierno, ya que éstas limitan la libertad de acción de los altos funcionarios.

La fragmentación de la política y dominio estadounidense respecto a Latinoamérica pueden también entenderse mejor, según Christopher Mitchell (New York University), analizando el pluralismo burocrático y diversidad de objetivos políticos del gobierno norteamericano. El autor señala que en las últimas dos décadas las relaciones continentales han presentado como tendencias principales el conservadurismo y la intervención, frente a los tres rubros considerados más importantes: seguridad militar e ideológica, supervisión del desarrollo económico y promoción y protección de la inversión estadounidense. La ALPRO se concibe como un intento en gran escala de dar coherencia a la política norteamericana, lo cual no se logró ya que la multiplicidad de objetivos condujeron a medidas incongruentes, agravadas por la falta de atención presidencial a los problemas latinoamericanos.

Para Jorge Graciarena (CEPAL) el defecto del enfoque utilizado por Mitchell es la ausencia de un principio unificador, como la "lógica del imperialismo", que permitiría entender las acciones de Estados Unidos en Iberoamérica como parte de la defensa de los intereses de este país como líder del mundo capitalista.

Las perspectivas "liberal", "radical" y "burocrática" de la política norteamericana hacia América Latina vuelven a ser estudiadas por Abraham Lowenthal (Princeton University), tomando como ejemplo la ALPRO, cuyo fracaso resulta, según la última perspectiva, de un conjunto de políticas incoherentes, producto temporal de procesos internos norteamericanos. Heraclio Bonilla (Instituto de Estudios Peruanos) señala nuevamente que no debe menospreciarse el análisis del sistema de poder que rige al conjunto de la vida estadounidense.

Finalmente, Luigi Einaudi (The RAND Corporation) escribe sobre los cambios que ha experimentado la política continental de Estados Unidos a partir de los 60's: el intervencionismo está siendo reemplazado por tácticas más sutiles conocidas por el nombre de "política de bajo perfil", con el fin de evitar conflictos en un periodo como el actual de profunda inseguridad intelectual y moral, tanto en el plano interno como externo, de los políticos y pueblo norteamericanos. Richard Fagen (Stanford Univ.) abunda en la lista general de sugerencias que se deberían incluir en una política más esclarecida para América Latina: respecto a la soberanía, promoción de inversiones y comercio, cooperación en organismos internacionales, etc.

En la tercera parte del libro se examinan las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y dos de los más importantes países latinoamericanos. Carlos Estevam Martins (CEBRAP) estudia los factores determinantes de la política gubernamental brasileña de la década 1960, en cuyos inicios se implantó la llamada alianza desarrollista encabezada por Kubitschek, quien moderó el nacionalismo y populismo ante la entrada del capital extranjero al país. Con el golpe de estado de 1964 se introdujo el modelo de desarrollo "subimperialista", al cual correspondió en el plano interno un "liberal-im-

perialismo” que suponía el restablecimiento de las instituciones democráticas. Sin embargo, el gobierno de Costa e Silva sólo constituyó un momento de transición por lo que el periodo de Médici marcó el ascenso del “nacional-autoritarismo” al poder. Este cambio condujo a un proceso de colisión entre la política exterior de Brasil y los intereses representados por el gobierno de Estados Unidos, manifestado por la política “pre-imperialista” que busca mejorar de manera gradual la posición relativa del país dentro de un orden internacional caracterizado por la omnipresencia de las relaciones imperialistas, ampliando las bases geopolíticas y económicas que fundamentan el poder nacional de Brasil. Las críticas de María Conceição Tavares (Universidad de Campinas, Brasil) nos parecen acertadas: aunque el trabajo de Martins es innovador, sufre el “pecado” del “ideologismo” en sus intentos de caracterizar las corrientes político-ideológicas como configuraciones históricas concretas de organización del poder.

Olga Pellicer de Brody (Colegio de México) analiza las relaciones del México de la presente década con su vecino del norte, las cuales desde la posguerra hasta finales de los 60's se distinguieron por el deseo de mantener una independencia de criterio en el marco de las relaciones hemisféricas, y por la búsqueda de una “relación especial” basada tanto en la vecindad geográfica como en la complementariedad económica. En términos generales, el gobierno estadounidense respondió favorablemente a estos deseos, pero las relaciones bilaterales empezaron a ser cuestionadas cuando comenzó a debilitarse el sistema político y económico mexicano. La administración de Echeverría ha iniciado por ello un acercamiento a otras regiones, una campaña contra el control extranjero de los sectores claves de la economía y una fuerte promoción de las exportaciones manufactureras, con el propósito de disminuir la dependencia nacional.

Eldelberto Torres Rivas (Programa Centroamericano para el Desarrollo de las Ciencias Sociales) cuestiona el carácter “especial” de las relaciones de México con Estados Unidos y la “independencia” de su política exterior, ya que afirma que esto sólo podría lograrse modificando sustancialmente las bases actuales del Estado mexicano.

Por último, Luciano Martins (Universidad de París) estudia la política de las corporaciones multinacionales en América Latina. Destaca que estos conglomerados están introduciendo nuevas y complejas pautas de interacción económica y política en los niveles nacional e internacional, pues producen conflictos entre la tendencia a la “internacionalización” económica del capitalismo mundial y las ideologías nacionalistas de los países. Dichos conflictos se han acentuado por la falta de protección oficial que el gobierno norteamericano da a sus corporaciones, lo que las alienta a elaborar su “propia” capacidad política (ITT en Chile). Theodore Moran (The Brookings Institution) señala la profunda contradicción entre la diplomacia formal actual de Estados Unidos de “negligencia benigna” hacia América Latina, y la creciente penetración económica e influencia política de las corporaciones estadounidenses, que ponen en peligro la soberanía de estas

naciones, máxime cuando el sector manufacturero comienza también a ser absorbido por este "tercer sistema económico".

Por la amplia gama de temas tratados y por la confrontación entre las perspectivas latinoamericana y norteamericana, este libro es de indudable interés para todo aquel que desee ahondar su comprensión sobre las relaciones continentales. Sobresale especialmente la utilidad de una teoría más general, como la de la "dependencia", para el entendimiento amplio y cabal de dichas relaciones, ya que si bien es cierta la influencia que determinados grupos o personajes políticos pueden ejercer en cierto momento sobre la actitud de Estados Unidos hacia América Latina, no debe perderse de vista que su "política latinoamericana" es sólo una parte de su política exterior mundial, cuyo principal objetivo es la defensa y promoción del interés nacional norteamericano, identificado con la supervivencia del capitalismo imperialista, a nivel internacional.

ADRIANA NOVELO Y QUINTANA